

LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

ELECCIONES

Se celebraron el domingo según estaba anunciado.

Practicado á las cuatro en punto de la tarde el escrutinio en los tres Colegios, ofreció el resultado siguiente:

Distrito de El Salvador.

D. Vicente García Zornoza, conservador, 174 votos.

D. Vicente Álvarez García, independiente, 140 id.

D. Mariano Vicén Cuartero, liberal, 133 id.

D. Miguel García Revuelto, republicano, 74 id.

Distrito del Consistorio.

D. José Morales Esteras, liberal, 105 votos.

D. Vicente Tejero, independiente, 92 id.

Distrito de la Colegiata.

D. Gerardo Escudero Lacussant, liberal, 105 votos.

D. Pedro Pascual Calonge, republicano, 81 id.

D. Vicente Álvarez Santa Cruz, independiente, 41 id.

Debiendo elegirse tres concejales por el Salvador y dos por la Cole-

giata, resultaron derrotados los señores García Revuelto y Álvarez Santa Cruz. En el Consistorio no hubo oposición.

Resultaron por tanto elegidos los señores Zornoza, Álvarez García, Vicén, Morales Esteras, Tejero, Escudero y Pascual Calonge.

Hoy jueves á las diez de la mañana ha tenido lugar el solemne acto de su proclamación sin que se hayan formulado excusas, protestas ni reclamaciones.

Y ahora...sigamos

Las verdades, por muy amargas que sepan, deben decirse ó expresarse con claridad.

¿No opinan lo mismo así el señor Moreno, como el señor Llorente?

Ambos á dos y por separado, se titulan el uno Gobernador liberal y el otro liberal. Digo, salvo su mejor opinión.

Y á fuer que de liberales tendrán cuando mucho, el nombre, porque sus actos políticos son la negación más grande que se puede oponer á la libertad en su verdadera acepción. Esto es, no son liberales, no pueden serlo.

Lo ocurrido en las elecciones celebradas el domingo, es prueba cla-

ra y fehaciente que viene en apoyo de nuestra apreciación.

¿Quiénes fueron sus candidatos?

La opinión pública señaló por tales á los señores don Vicente Álvarez Santa Cruz, y don Vicente Álvarez García.

¿Que color político tienen estos señores?

Recogiendo frases vertidas por ellos mismos en público, y ante testigos, allá van esas frases para que en las *altas* como en las *menos altas* esferas de la política se otorgue á cada cual su merecido.

Y saben nuestros lectores, lo que dijeron padre é hijo, al ser interrogados?

Lo que ya ha dicho de uno de ellos *un elector*, que no sabemos si será auténtico ó falsificado en «*La Provincia*», y lo cual nos place.

Que ellos no eran liberales, ni lo habían sido; que no eran conservadores ni republicanos. Que se presentaban por cumplir deberes de amistad.

En cambio, los candidatos liberales combatidos á sangre y fuego, de cuya política no hay que dudar eran los señores Vicén, actual Alcalde á cuyo frente se colocó la candidatura del señor Álvarez (hijo) y el señor Escudero; para combatir al cual se improvisó—y así resultó ello,—la del señor Álvarez (padre).

¿Puede darse nada más antipolíti-

co? Puede darse nada que haga formar idea más acabada y completa de la contumacia que representa en plena situación liberal, una elección donde se combate á los adictos y se abre paso á los independientes?

Triste idea la que se puede formar de aquellos que así obran y que no saben relegar al olvido las pasiones políticas. Pero ¡ah! ¿Como relegarlas si el corazón se encuentra hechido de amarguras?

¡Hemos dicho tantas verdades, que no es extraño nos hayamos creado enemistades!

Si de nuestra pluma hubiese brotado á torrentes y día tras día la adulación de los mayores, ¡oh! ¡qué campaña más hermosa dirían! En este pícaro mundo es sabido que ciertas amistades políticas y personales, solo medran, solo se cultivan al calor de las lisonjas.

Mas así tenía que suceder. Nosotros no podíamos; la entereza de nuestro carácter nos ha impedido siempre ensalzar y presentar como ruinas monumentales de obra maestra, lo que son escombros de una cosa vulgar. Nosotros decimos, ni podemos, ni lo haremos jamás, aplicar al inepto el calificativo de suficiente, aplicar dictado alguno de moralidad á aquel ó aquellos que con la moral pública comercien.

Nosotros, en el claro idioma castellano, sin jactancias ni alardes,

LA REGION SORIANA

LA REGION SORIANA

chadas de cal, y lavando los asientos, pisos, paredes y techos con soluciones antisépticas templadas.

Las ropas de todas clases y objetos destinados á ser desinfectados fuera de la casa, en las cámaras y estufas de desinfección se embalarán perfectamente en grandes sacos, ó telas de tejido fuerte y apretado, humedecidas con solución de sublimado, y se transportarán en coches de cierre hermético construídos «expresamente». Se procurará la posesión de coches destinados á recoger ropas del domicilio, y á devolverlas después de desinfectadas. No pudiendo disponerse más que de uno, dedicado á los dos servicios; será desinfectado su interior antes de la devolución de aquellas, observándose igual medida con los coches destinados á transportar ropas y objetos contaminados, en el momento mismo de ser desocupados.

Las escaleras de la casa, patios y portal deberán desinfectarse por medio de pulverizaciones y riegos, sin olvidar los pasamanos y barandillas.

Para la práctica de todas las operaciones reseñadas, el personal deberá poseer trajes exclusivamente dedicados al trabajo, compuesto del calzado especial, pantalón que ajuste bien al tobillo, blusa corta con cinturón y un casquete con visera y cubrenuca. La tela de los trajes debe ser fácilmente desinfectable en la estufa. Estos trajes empaquetados en un saco especial, se los vestirán en el mismo domicilio que se trata de desinfectar, en la habitación más apartada de la que ocupe ó haya ocupado el enfermo, y se los quitarán en la misma forma, volviéndolos al saco para llevarlos á la estufa y poderlos usar, después de esterilizados, en otro domicilio.

Las desinfecciones pueden ser de carácter preventivo, en fin de enfermedad, por traslado á otro departamento, sanatorio

DIRECCION GENERAL

DE

SANIDAD

Interin el Real Consejo de Sanidad redacta un reglamento sobre prácticas de desinfección, que le ha sido encomendado de Real Orden con fecha 17 de Octubre, para que pueda servir de guía á los Ayuntamientos que no tengan organizadas se puedan acometer desde luego por las Corporaciones y los particulares que lo estimen conveniente, se publican las siguientes sencillas instrucciones.

Consejo sobre la desinfección para uso de los Ayuntamientos.

La desinfección de las viviendas comprende varias operaciones, que deben ejecutarse siempre con el mayor esmero, puesto

usamos de la verdad pese á quien pese.

Y por eso, en honor á la verdad, al señor Moreno, verdad viviente de la antítesis de la libertad, que en plena situación no puede decir al Gobierno que ha sacado un candidato adicto, pero que acaso pudiera decirle que ha combatido á los liberales sin poder obtener su derrota, le aconsejamos noble y lealmente que dimita.

Y conste, que si en su gestión política desde que se posesionó del cargo, hubiese obtenido una sola victoria, es probable que no nos aventuráramos á enviarle ese consejo, ya que con gran sentimiento hemos sufrido horrible decepción, pues confiábamos en que el actual representante de la situación, inauguraría una era de libertad y bienestar de que estábamos en Soria bien necesitados. Nos equivocamos en principio; reconocemos nuestro error y creemos cumplir un deber luego de haber pulsado la opinión pública, aconsejándole en esa forma.

¿Qué diremos de Llorente? Que puede, si lo estima, y de acuerdo con el señor Moreno, enviar carta expresiva á Sagasta de este nuevo caso de corrección política.

Pues con toda seguridad que en España, difícilmente se encuentra otro caso de esta naturaleza.

Causó Efecto.

Un Elector, que lo mismo puede serlo que no serlo, porque eso de usar seudónimos y ocultar el nombre propio, va en gustos, y sobre todo en lo necesario y comodo que resulta ocultar el nombre propio á ciertos personajes, se sale con un comunicado

por las columnas del colega «La Provincia» para cantar unas cuantas alabanzas al joven de sus pensamientos.

Para decirnos que va al Concejo «porque así lo han querido gran número de electores del distrito del Salvador, que ven en él un joven independiente, de carácter firme, de voluntad resuelta y de inteligencia clara etc.»

¡Hombre eso por sabido se calla! No ve V. que le van á salir á ese joven los colores al rostro?

Pero en lo que el supuesto «Un Elector» no esta muy firme, es en eso de los dos empujones que propina á su defendido. Poco favor le hace.

Si efectivamente es un carácter, no esta muy bien que digamos, eso de que fué empujado. ¿En quedamos? Fué por si ó fué llevado á empujones?

A buen seguro que ignora el autor anónimo de ese funeral, como y donde se inspira la prensa, antes de dar al público sus escritos.

La prensa *Sr. Elector*, se inspira en la opinión y de esa opinión recogimos la especie que motivó la hoja suplemento á que alude.

¿Qué no era el Candidato de Llorente?

Eso se dice antes, pero nunca después; y tanto afán como ahora muestra en desvirtuar la especie, debió poner empeño en destruir aquella otra que circuló antes de las elecciones referente á la existencia de una carta suscrita por Sagasta y Llorente (?) designándole candidato y asignándole, por supuesto muy anticipadamente, el cargo de Alcalde.

¿Qué no tiene nada que ver con Llorente? Puede creernos; que nos alegráramos que así sucediese. Y puede creernos también si le decimos que con el mayor gusto habríamos de confesar nuestra equivocación.

El Sr. Alvarez en su persona, cónstese al Elector, nos merece toda suerte de respetos. ¿Qué inquina podemos tenerle? Unicamente si es político de Llorente, le combatiremos políticamente, en lo personal, nunca.

Pero eso, el tiempo lo dirá y á él nos sometemos. No tardará en llegar el momento de convencernos de si efectivamente es un joven cual el descrito ó si lo es como nosotros nos figuramos.

Demos tiempo al tiempo.

CUESTIONES LOCALES

Ruegos al Municipio.

Aun cuando observamos con sentimiento que la mayor parte de nuestros ruegos, tienen escaso eco en el Concejo, de nuevo insistimos cerca de la Corporación Municipal en bien de los intereses locales.

¡Quiera Dios tengamos hoy más suerte!

Hay una calle en Soria, Sres. Ediles, que se nombra del Tovasol, que además de estar completamente desatendida en punto á limpieza—aquella vía es un estercolero y tiene todos los caracteres de una letrina—carece punto menos que en absoluto de alumbrado.

Es preciso, por tanto que se proceda á su limpieza y que se la dote de alguna lámpara más.

Y como no nos gusta escribir porque sí, rogamos se den por allí un paseo de día y de noche, los Sres. Concejales y quedarán convencidos de que es necesario se ordene una y otra medida.

De nuevo también insistimos en la necesidad de que se aumente el alumbrado de la calle Real.

En esta calle, habitan vecinos de Soria y no hay razón, ni existe derecho alguno para que no gocen los mismos privilegios que los del resto de la población.

Reproducimos así mismo la idea vertida en otro número respecto á la construcción de un Cogedero de aguas en las márgenes del Duero.

En la actualidad, no es difícil observar que los carros cubas tienen que entrar en el río Duero, para poder coger el agua.

Pero las verdaderas dificultades y peligros, los encuentran los que bajan con cántaros.

La acción del agua ha destruído el que habla de madera y se hace sumamente penosa la labor.

También se hace preciso y necesario que nuestro Ayuntamiento se preocupe en el es-

tudio de un proyecto para la ejecución más inmediata de un Labadero amplio y en condiciones.

¿Tomará en consideración estas ideas la Corporación Municipal?

Varias veces hemos solicitado desde las columnas de este semanario mejoras y reformas en bien del pueblo y poco ó nada hemos conseguido.

De desear sería que por el bien de sus administrados tuviesen eco en aquella casa, estas que consideramos justas y legítimas aspiraciones.

XX.

NO HAY RECONCILIACIÓN

No hemos de entrar á discutir la mejor ó peor intención con que «La Provincia» ha publicado un suelto titulado «Reconciliación».

Si hemos de desmentir nuevamente y del modo más categórico y absoluto, la especie vertida respecto á que existan corrientes de afecto y consideraciones entre el señor Muñoz y el señor Llorente.

Conste pues que ni por modo directo ni indirecto hay motivo ni indicio racional para suponerlo. Si ese colega tuvo carta en que así se lo afirmaban, nosotros la tenemos hoy autorizándonos para desmentir en absoluto esa especie.

Es pues totalmente incierto. Conste así, porque esa unión es imposible.

¿Qué el Sr. Muñoz, el Sr. Llorente y el Sr. Vicén, han almorzado juntos?

Es cierto. Pero ¿con qué carácter? Estos des con el de representantes del pueblo de Soria en el consabido asunto del ferrocarril. El Sr. Muñoz ha obsequiado en las personas de esos dos Sres. al pueblo de Soria que como decimos representan en un asunto de interés general. Si el Sr. del Río, lejos de venirle hubiera quedado con el Sr. Azagra, el Sr. Ceberio etc., hubiera recibido la misma invitación.

¿Quiere esto decir ni aun suponer, que se hubieran unido los Sres. del Río, Azagra y Ceberio, confundiendo su política con la del Sr. Muñoz? No.

Hay más. ¿Recuerda «La Provincia» si

que del más pequeño descuido depende que aquella resulte ilusoria, comprometiéndose de una manera seria la conservación de la salud pública.

Desinfección de locales.—Considerando la diversidad de decorado que habitualmente se observa en los mismos, íntimamente relacionado con la posición social del inquilino, es imposible recomendar un solo procedimiento, como sería el «desideratum», en cuestiones de desinfección.

Aquellas habitaciones que parezcan recebiertas de telas de seda, «pelouche», etc., de cuadros al óleo, y que contengan tapices, muebles, etc., fácilmente deteriorable y de valor, se deben desinfectar por medio del formaldehído, que se producirá en cualquiera de los aparatos usuales, dando la preferencia á los en que se pueda regular su funcionamiento desde fuera de la habitación que se trata de desinfectar, para evitar el posible peligro de un incendio al dejar abandonados, dentro de aquella' lamparillas ó infernillos de alcohol.

En las habitaciones empapeladas, pintadas ó estucadas, se pueden desinfectar las paredes y techo por medio de la proyección de soluciones antisépticas en forma de pulverización, dándose la preferencia á la de sublimado.

Las habitaciones sencillamente enyesadas se desinfectan bien por medio de pulverizaciones, ó con una lechada de cal.

Los cristales de ventanas, balcones y puertas, así como los tablados y los pisos de las habitaciones, se deben desinfectar por lavado ó riego, estos últimos con soluciones de creolina, cresil ó de zotal.

Los muebles, camas y objetos que constituyen el mobiliario propiamente dicho, se desinfectarán, si se emplease el formaldehído para la desinfección general de la habitación, y simultanea-

mente con esta, dejando abiertos los cajones de mesas, las puertas de los armarios y descolgados los cuadros; en caso contrario, por lavado con esponja ó pulverizaciones, teniendo cuidado especial con las camas y mesas de noche, las cuales deberán lavarse interior y exteriormente, así como los cuadros y espejos.

Las ropas de vestir y de camas, las cortinas, alfombras colchas etc., se desinfectarán en las estufas de vapor bajo presión cuyo buen funcionamiento puede comprobarse con frecuencia.

Las ropas blancas, sábanas, camisas, pañuelos, toallas, etc., manchadas con vómitos, expectoraciones, deyecciones, sangre, pus ó mucosidades, se desinfectarán previamente, antes de someterlas á la acción de la estufa, por inmersión de soluciones de arbonato de sosa, á la temperatura de 50 centígrados, durante una hora, ó en frío durante veinticuatro en las de creosolina, de cresil ó de zotal.

Las ropas delicadas de paño, sedas, ó que tengan forros ó encajes, piel ó pluma; los sombreros y calzado; los objetos de cuero, de cauchú y otros deteriorizables se desinfectarán por el formaldehído.

Los trapos que existen dentro de las habitaciones, hilas, algodones, pinceles, maiz ó paja de gergones y telas de escaso valor, se procurarán quemar dentro de las viviendas, aprovechando la existencia de chubeskis, chimeneas, estufas ó fogones.

La vajilla usada por el enfermo, las tazas de noche, las cucharillas y utensilios análogos, por inmersión en solución de sulfato de cobre caliente de 50°, y lavado después en abundante agua.

La desinfección de los retretes se llevará á cabo vertiendo por los mismo solución de sulfatos de cobre caliente á 50°, ó lo-

cuando estuvieron en Madrid los señores Morales, Vicén e Iglesias, fueron invitados a almorzar y almorzaron con el señor Segura. Nosotros si recordamos aquel acto de deferencia, pero jamás supusimos que ninguno de los invitados haría como no hizo su conversión. Porque una cosa son los deberes personales y otra los políticos.

No hay pues motivo para suponer que existe corriente ó lazo de unión entre Munitistas y Llorente. Ya decimos por qué. Primero, porque estamos autorizados para desmentirlo. Segundo, porque no puede ser. Ni más ni menos que le ocurre al partido conservador con otro elemento. Digo á menos que «La provincia» desmienta lo que nos dicen ocurrió en la reunión celebrada ayer por los conservadores, y lo que se espera poder dar á cierto político cuando sea tiempo y ocasión y por razón de su incompatibilidad política con aquel y aquellos que ofrecieron la presidencia del partido á un prestigioso elemento, que supo sacrificarla en aras de su puridad y que no la acepta interin no se despeje una incógnita.

A cada cual lo suyo, ¿no es así?

ATENEO

Conformes en un todo con las apreciaciones de «Soria Nueva» veríamos con gusto que se organizase en Soria el proyectado «Ateneo Numantino».

Benévolamente acoge también la idea «El Avisador» y ya pues sabe nuestra opinión.

Falta conocer la del resto de nuestros colegas, que suponemos será favorable á tan beneficiosa institución.

Hace años, es cierto, se instaló en el Instituto, y fundador del mismo, en unión de otros jóvenes de la localidad, fué nuestro Director; pero si tuvo vida corta, no fué porque se enfriasen los deseos de la juventud, fué porque los más obligados al sostenimiento, acogieron la idea con cierta prevención y desde el primer momento se mostraron hostiles á su desenvolvimiento.

Sin embargo, el Ateneo existió cerca de dos años y sus resultados fueron bien conocidos.

¿Quién no recuerda con agrado aquellas conferencias?

Pero entonces fué idea lanzada por la juventud. Hoy es idea vertida por jóvenes más viejos. Sea como quiera nos agrada, y con gusto coadyuvaremos á su implantación y á su florecimiento.

Donación Robles.

Las instancias presentadas en el Ayuntamiento por maestras y maestros, hijos de Soria, solicitando las auxiliares creadas con motivo de dicha donación son las siguientes:

MAESTROS

Don Calixto Julio Fernandez Ruiz de Carabantes, Bachiller y Maestro superior.

Don Luis Espinar, maestro superior, con 1 año 4 meses y 10 días de servicios interinos en escuela pública.

Don José de Pablo Espinar, maestro superior, con 1 año 7 meses 29 días de servicios interinos en escuela pública.

Don Vicente Ruiz, Maestro superior. Licenciado de la clase de Cabos.

Don Tomás Blasco, Maestro superior, con 5 años, 1 mes y 21 días de servicios interinos en escuela pública.

MAESTRAS

Doña Juliana Borque, Superior, 8 meses 23 días de servicios en propiedad.

Doña María del Carmen Angulo, Elemental.

Doña Isidra Saenz Ciria, Superior, 1 año 11 meses 17 días de servicios en propiedad.

Doña Angela Arjona, Superior.

Doña Josefa Canalejo, Elemental.

Doña Pilar Aparicio, Superior.

Doña Juana Rubio, Superior, ha prestado 9 años 2 meses sus servicios al Ayuntamiento del Burgo.

Doña Carmen Benita Gallego, Elemental.

Doña Juana Tovar, Superior, 6 años 2 meses, 11 días de servicios en propiedad.

Doña María García de Pablo, Superior, 3 años, 9 meses, 11 días de servicios interinos.

Doña María Natividad Escudero, Superior, 7 años, 7 meses, 8 días de servicios en propiedad, y seis meses, diez días interino.

Doña Leonor Sanz, Superior, 1 año, 5 meses 11 días, servicios en propiedad y 1 año 6 meses, 14 días interinos.

Las instancias y justificantes tenemos entendido se remitirán al señor Robles á los efectos del nombramiento.

VARIA.

Señor Alcalde:

Como ordenador de pagos de la Corporación, y fiados de su buen deseo observado desde que tomó posesión de la Alcaldía, por hacer efectivos cuantos créditos tiene pendientes la Corporación, nos permitimos solicitar ordene se practique una liquidación de las cantidades que tenemos entendido se adeudan al Cuerpo de Bomberos, y que se proceda á su pago, con cuanta rapidez permita el estado del Erario Municipal, si como no dudamos existe consignación en presupuestos.

Confiamos en que por nuestro digno y activo Alcalde señor Vicén serán tomadas en consideración estas líneas.

Merced á los incesantes desvelos del Diputado á Cortes por Burgo de Osma, don Julián Muñoz, en breve se procederá al estudio y formación de los proyectos para la construcción de las carreteras de San Leonardo á Peñaranda y de Berlanga de Duero á Riaza, con más la reparación de los puentes de Ullán y San Esteban.

Nuestro colega *La Provincia*, incurre en un error manifiesto, insertando en su último número el siguiente suelto:

Nuevos Concejales.—En la elección del domingo obtuvieron en nuestra capital los primeros puestos, por el número de votos en sus respectivos distritos, los candidatos conservadores don Vicente Tejero y don Vicente García Zornoza, con lo que queda demostrado, además de las simpatías personales con que los referidos señores cuentan, la fuerza que el partido conservador tiene en esta capital.

Lo cual que el colega no debe ignorar que la noticia es incierta en parte. Los primeros puestos los obtuvieron por el Salvador, don Vicente García Zornoza, Conservador que obtuvo 170 votos. Por el Consistorio, don José Morales Esteras, liberal, que obtuvo 105 y por la Colegiata don Gerardo Escudero, liberal también, que obtuvo 105.

Don Vicente Tejero, que además hemos de consignar, pues así á él se lo hemos oído no es conservador, obtuvo 92 vctos.

De donde se deduce, y sin que entremos á discutir si el partido conservador es ó no potente, que en nuestra capital han obtenido los primeros puestos, dos liberales y un conservador, en lo que coincidirá con nosotros *La Provincia*, rectificando, si lo estima, su información.

Véase lo que dice el señor Tejero:

«Comprendemos el alcance del anterior suelto; pero no podemos admitir las palabras encomiásticas que el colega dedica á nuestro Director, ni dejar pasar en silencio la afirmación que hace de que don Vicente Tejero pertenezca al partido conservador, toda vez que no ha hecho todavía declaraciones políticas en ningún sentido.

Dicho señor continúa en la actitud de independiente, y, por lo tanto, lo menos que podemos esperar de *La Provincia* es que rectifique esa noticia en el sentido que dejamos consignado.

En Agreda.—Segun carta que tenemos á la vista han resultado elegidos Concejales por el Distrito de la Sala don Felix Vitoria don Victoriano Monteseguro y don Dámaso Casado Madurga. Por el de la Escuela don Felipe Bonilla Ochoa y don Dionisio Campos Mayor, habiendo sido derrotado don Anselmo Ruiz.

El sábado 9, se reunió en esta Audiencia el Tribunal del Jurado que había de ver y de fallar la causa seguida por desacato á nuestro buen amigo de Castillejo de Robledo don Gregorio Campos.

El señor Fiscal, luego de haber sido examinados los testigos retiró la acusación.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el amigo Campos.

Sobre el ferrocarril.

Nada nuevo sabemos que poder transmitir á nuestros lectores.

Continúan sus gestiones en Madrid los señores de la Comisión y es de esperar que de uno á otro día emita dictamen la Comisión del Congreso.

Hasta ahora lo único que hay en concreto, es que el informe será favorable.

¿Cuándo lo darán? No lo sabemos. En el Congreso las cosas van muy despacio. Tienen tantos otros asuntos en que ocuparse los padres de la patria!

Parece ser que en Agreda no ha salido muy bien parada la candidatura seguita conservadora.

En carta que tenemos á la vista se nos dice que han sufrido una derrota completa.

Hubo también su tanda de bofetadas.... discusiones y protaxtas.

¡Todo sea por Dios!

Ayer miércoles comenzaron en el Casino de Numancia los ensayos de la primera Velada, con que se inaugurará la temporada de invierno.

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración del curso en la Escuela Dominical para la clase de sirvientas.

Se encuentra enfermo hace unos días, si bien no de cuidado nuestro estimado buen amigo el conocido relojero don José Puyuelo.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

En el transcurso de los días 25 y 29 se verificarán en Soria las oposiciones para la provisión de escuelas vacantes de niños y niñas, según anuncia la «Gaceta».

Han sido elegidos y proclamados Concejales de Almenar los vecinos del mismo Sres. D. José Sanz, D. Tiburcio Torres y D. Pedro la Llana.

En Burgo de Osma segun se nos informa ha triunfado la candidatura liberal y la candidatura republicana.

En el «Boletín oficial» correspondiente el lunes, se comina á varios Ayuntamientos con multa y apremio si en plazo de diez días no remiten las certificaciones del 1 por 100.

En el de ayer se les previene que si para el día veinte no remiten las del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas, se nombrarán Delegados especiales.

Apercibidos de esas responsabilidades, es de suponer se apresuren á cumplimentar esos servicios, con lo que se evitarán gastos y disgustos.

RESEÑA TRISTE

En la semana periodística de «La Región» han fallecido:

Don Emilio García Mossé, Jefe de Administración de tercera clase, padre de nuestros amigos don Emilio y don Maximino.

Don Manuel Blasco de la Torre, conocido industrial soriano.

Doña Leandra García Alcalde, esposa del Cartero don Marcelino García.

Doña Gregoria Llorente Labanda, viuda de don Manuel Royo.

Don Angel Miguel Lozano, padre del Teniente de la Guardia civil don José Lozano.

Don Francisco María Lacalle, venerable anciano, muy querido del pueblo soriano, ex-alcalde, individuo de la Junta gestora de ferrocarriles, y emblema de la idea republicana en toda su pureza y virtualidad. Uno de los muy pocos veteranos de la libertad que iban quedando en Soria.

Don Ambrosio Rubio Iserus, esposo de doña Fortunata Hernández Calonge, que falleció el día 12 en Burgo de Osma, víctima de una pulmonía.

A las familias de todos estos señores envía «La Región Soriana» el testimonio de su más sentido pésame.

SE VENDEN una bonita casa de campo con toda clase de dependencias, con buena huerta con numerosos arboles frutales y de otras clases y con colmenar en su centro; un prado cubierto de árboles maderables y otra finca de mucha importancia, compuesta de huerta, prados, terrenos de siembra y poblada de árboles maderables en gran parte. Para explicaciones y para tratar avistarse con su dueño don Lorenzo Aguirre en Soria.

Estas fincas radican á corta distancia de esta ciudad, al pie de carretera. 4-4



Soportales del collado, 40, (FRENTE Á LOS CASINOS)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.

Facilidades para el pago. Soportales del Collado, 40

SORIA: Tip. de P. Rieje—1901.

LA URBANA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor

RESERVA TRISTE

En la semana periodística de la Región

El seguro contra incendios es siempre un acto de previsión que pone a cubierto por una módica cantidad anual de un riesgo grave. Los Seguros dotales, en la forma que LA URBANA los practica, son el medio más perfecto de que un padre de familia o el protector de un niño puedan constituir un capital aunque la muerte prematura del contratante interrumpa el pago de las primas. Como dato al más elocuente de la potencia financiera de esta Compañía puede citarse que sus acciones emitidas con un desembolso de 250 francos alcanzan una cotización media de 5.300.

Para suscripciones y toda clase de informes para el Seguro, dirigirse á

DON JOSÉ MORALES ESTERAS

MAYOR, 2, SORIA

DIRECTOR PARTICULAR DE LA COMPañIA EN LA PROVINCIA O LOS SUB-AGENTES

COMPañIA ESPAÑOLA DEL GAS AEROGENO

Capital 1.500.000 pesetas

Este gas no tiene rival en instalaciones particulares, villas, hoteles, talleres, fábricas de vidrio, de conservas, ciudades, ferrocarriles, casas de campo y de labor, teatros, cafés, etc., etc., situadas donde no hay alumbrado público, pudiendo luchar por su precio con gran ventaja contra la electricidad, el petróleo, el gas ordinario y el acetileno; teniendo además la de no presentar los peligros de estos últimos.

UNICO REPRESENTANTE EN SORIA

JOSÉ MORALES ESTERAS, calle Mayor, 2,

cuyo señor facilitará cuantos antecedentes sean necesarios, respecto á instalaciones, precio de los aparatos y motores Vriesland y condiciones.

LA REGION SORIANA

Semanario independiente. Se publica los Jueves

DIRECCION: ZAPATERIA, 36, 2.º, IZQUIERDA

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias y fuera de la Capital, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.—Año 4 pesetas.—Número suelto en venta 0,10 céntimos.—Número atrasado 0,25 céntimos.

Correspondencia.

Toda la correspondencia á nombre del Director, Zapatería, 36.

Anuncios.

En 4.º plana 0,05 céntimos línea de una columna, del tipo ocho. En

3.º plana, 0,10 céntimos línea.

Comunicados, 0,50 céntimos línea del tipo nueve.

Disponibile.

LA POSITIVA

Collado, 2, Soria

Alvaro Bielva.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su propósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, á precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferrería de todas clases.—Batería de cocina de las mejores fábricas.—Loza.—Cristal hasta lo más fino.—Perfumería, corriente y fina.—Quincealla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, cartas, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc.—Juguetería.—Zapatillas.—Boinas.—Calendarios de todas clases y tacsos para jocos mismos.—Objetos de escritorio.—Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trencillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cáñamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros mil artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos.

Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero. 32-50

Disponibile.

Donación Robles

Disponibile